

Circular N° 50

	10 Abril, 2020
	Asunto: Circular 50 Suministro de repuestos a Operadores de Red
	Para: Operadores de Red

Se solicita a los Operadores de Red el reporte de las dificultades que han tenido para la entrega de repuestos, el nombre de sus proveedores y la razón que manifiestan para la no entrega, con el fin de que a través del Ministerio de Minas y Energía se desarrollen gestiones para solucionar las dificultades y que no se llegue a afectar la continuidad de la prestación del servicio.

El reporte de las dificultades debe hacerse en el siguiente enlace:

http://tiny.cc/formato_repuestos

Secretario Técnico - Alberto Olarte Aguirre